PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATEMÁTICAS 1º ESO

Matemáticas - 1º de ESO

I.E.S. Tomás Mingot (26003209) 2026/2027

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 9-09-2026

Finalización aproximada: 19-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación

Beatriz Hernáez Azofra

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Mª Teresa Bezares Manzanares
- Álvaro Garrigosa Mayoral
- Juan José López Ordóñez
- Ana Pilar Ruiz Ardiz

1.- Objetivos de la etapa

Los recogidos en el artículo 7 del Decreto 42/2022, de 13 de julio,

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales,
y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
m)Desarrollar hábitos de protección y autorregulación para la prevención de distintos tipos de adicciones.

2.- Competencias clave y descriptores asociados

Las competencias clave del currículo de ESO son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Además, en el anexo I del RD 217/2022 se definen cada una de las competencias clave, así como los descriptores operativos del grado de adquisición de las mismas previsto al finalizar la etapa.

3.- Competencias específicas de la materia y su conexión con los descriptores

operativos

Competencias específicas	Descriptores
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	**STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4**
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	**STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3**
3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar conocimiento.	**CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3**
4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz	**STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3**
5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	**STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1**
6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	**STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1**
7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	**STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4**
8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	**CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CE3, CCEC3**
9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	**STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.**
10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	**CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3**

4.- Distribución temporal de saberes básicos en forma de unidades de programación

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas a la materia También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así con el número de periodos lectivos que se estima necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2026	Números naturales, divisibilidad, números enteros y fracciones	48
16-12-2026	Números decimales, potencias y raíz cuadrada, álgebra y proporcionalidad y porcentajes	52
01-04-2027	La geometría y el sistema métrico decimal. Funciones y estadística.	37

SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES.

PRIMERA EVALUACIÓN

A. Sentido numérico

A1. Conteo

- Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.
- Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.

A4. Relaciones

- Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas.
- Mínimo común múltiplo y máximo común divisor de dos o más números naturales. Cálculo del MCD y mcm usando la definición y descomponiendo en factores primos.

A3. Sentido de las operaciones

- Estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros y fracciones.
- Operaciones con números enteros y fraccionarios en situaciones contextualizadas.
- Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división: comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.
- Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potencias de exponente natural): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros y fraccionarios tanto mentalmente como de forma manual o con calculadora.

Operaciones combinadas de números naturales, enteros y de fracciones.

A2. Cantidad

- Números grandes: notación exponencial y uso de la calculadora
- Números enteros, fraccionarios en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.
- Diferentes formas de representación de números enteros fraccionarios, incluida la recta numérica.

A4. Relaciones

- Comparación y ordenación de enteros, fracciones y decimales encontrando su situación exacta o aproximada en la recta numérica.

Resolución de problemas de MCD, mcm, de números enteros y fracciones.

SEGUNDA EVALUACIÓN

A2. Cantidad

- Números decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.
- Representación de números decimales en la recta.

A3. Sentido de las operaciones

- Estrategias de cálculo mental con decimales.
- Operaciones con decimales en situaciones contextualizadas.
- Relaciones inversas entre las operaciones (elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.
- Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potencias de exponente natural): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual o con calculadora.
- Resolución de problemas de números decimales y potencias.

A5. Razonamiento proporcional

- Proporcionalidad directa e inversa. Comprensión y representación de relaciones cuantitativas. Aplicación en la resolución de problemas.
- Porcentajes: comprensión y resolución de problemas sencillos.

A6. Educación financiera

- Interpretación de la información numérica en contextos financieros sencillos (Subidas y bajadas de precios, comparación de ofertas...).

D. Sentido Algebraico

D2. Modelo matemático

- Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.
- Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

D3. Variable

- Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

D4. Igualdad y desigualdad

- Equivalencia de expresiones algebraicas: resolución de problemas basados en relaciones lineales sencillas.
- Resolución de ecuaciones lineales mediante cálculo mental, con lápiz y papel y con el uso de la tecnología.
- Resolución de ecuaciones lineales con y sin paréntesis.
- Resolución de ecuaciones lineales con igual y distinto denominador y signo más y menos delante de la fracción.
- Resolución de problemas usando ecuaciones lineales.

TERCERA EVALUACIÓN

B. Sentido de la Medida
B1. Magnitud
- Atributos mensurables de objetos físicos y matemáticos sencillos.
- Conocimiento de las unidades y sistemas de medida.
- Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.
- Ángulos: Sistema sexagesimal. Operaciones.

B2. Medición
- Longitudes y áreas en figuras planas: deducción, interpretación y aplicación.
- Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos.
- Teorema de Pitágoras. Aplicación a la resolución de problemas y al cálculo de perímetros y áreas.
- Cálculo de perímetros y áreas de figuras compuestas por descomposición.

B3. Estimación y relaciones
- Formulación de conjeturas sencillas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.
- Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.

C. Sentido Espacial
C1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones
- Figuras geométricas planas: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.
- Descripción con precisión, clasificación y comprensión de las relaciones entre tipos de objetos de dos dimensiones usando las propiedades que los definen.
- Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada…)

C2. Localización y sistemas de representación
- Localización y descripción de relaciones: coordenadas geométricas: Ejes de coordenadas. Puntos en el plano.

C3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica
- Modelización geométrica para representar y explicar relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas.
- Relaciones geométricas sencillas: investigación en diversos sentidos (numérico, algebraico, analítico) y diversos campos (arte, ciencia, vida diaria).

D5. Relaciones y funciones
- Aplicación de las diferentes formas de representación de una relación cuantitativa: tablas, gráficas, ...
- Deducción de la información relevante de una gráfica

E. Sentido Estocástico
E1. Organización y análisis de datos
- Recogida de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable organizándolos en tablas y representándolos mediante gráficos estadísticos con apoyo de la tecnología (calculadora, hoja de cálculo…)
- Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas y cuantitativas discretas.
- Medidas de centralización (media, moda y mediana) y rango: interpretación y cálculo. Aplicación a situaciones reales con apoyo tecnológico.

E2. Inferencia
- Formulación de preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población.
- Presentación de datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas.
- Obtención de conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.

EN TODAS LAS EVALUACIONES

Los saberes básicos siguientes trabajan principalmente los sentidos numérico y algebraico y el socioafectivo, y se impartirán y desarrollarán en todas las evaluaciones. Son saberes que se utilizan en distintos temas de una forma u otra a lo largo del curso.

A2. Realización de estimaciones sencillas con la precisión requerida.
A3. Desarrollo y uso de estrategias para estimar los resultados de los cálculos con diferentes tipos de números, y juzgar si estos resultados son razonables entre sí para resolver problemas.

D1. Patrones
- Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.

D6. Pensamiento computacional
- Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas sencillos a otras situaciones.

F. Sentido Socioafectivo

F1. Creencias, actitudes y emociones

- Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.
- Superación de bloqueos emocionales en el aprendizaje de las matemáticas.
- Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.
- Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

F2. Trabajo en equipo y toma de decisiones

- Asunción de responsabilidades y participación activa optimizando el trabajo en equipo. Estrategia de gestión de conflictos: pedir, dar y gestionar ayuda.
- Métodos para la gestión y la toma de decisiones adecuadas en la resolución de situaciones propias del quehacer matemático en el trabajo en equipo.

F3. Inclusión, respeto y diversidad

- Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
- La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

5.- Distribución temporal de los criterios de evaluación y su contribución a la evaluación de cada competencia específica

La superación de Matemáticas 1º ESO implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos. Ahora bien, si, por ejemplo, consideramos la competencia específica 2 y sus criterios de evaluación:

Competencia 2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.

2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.

2.2. Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas observamos que, aparece en cualquier problema, ejercicio, etc. de cualquier tema.

La competencia específica 2 y sus criterios de evaluación forman parte de todo quehacer matemático, independientemente de los conceptos o de los saberes básicos que se estén trabajando. No podemos disociar esa competencia en ningún momento del proceso enseñanza-aprendizaje. Lo mismo sucede con las competencias específicas 1,3,4,5,6,7 y 8.

Por otra parte, las competencias 9 y 10 que hacen referencia al sentido socioafectivo que implica la adquisición y aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes para entender y manejar emociones relacionadas con el aprendizaje de esta materia y adquirir estrategias para el trabajo en equipo no debe trabajarse de forma aislada sino en todo momento y a lo largo de todo el curso.

Por ello, todas las competencias y sus correspondientes criterios de evaluación se distribuyen a lo largo de todo el curso. Todas las competencias específicas y todos sus criterios de evaluación se van a trabajar en todas las situaciones de aprendizaje, ejercicios, problemas, etc. del curso.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Matemáticas de 1º ESO.

Competencias específicas Matemáticas 1º ESO	Peso
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	1
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	1
3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar conocimiento.	1
4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	1
5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	1
6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	1
7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	1
8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	1
9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	1
10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	1

Peso asociado a cada criterio de evaluación

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica. Se indican los pesos en la siguiente tabla:

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones.	
1.1. Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.	1
1.2. Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema valorando su eficiencia.	1
1.3. Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema movilizando los conocimientos necesarios y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	1

2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	
2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema.	1
2.2. Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).	1
3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar conocimiento.	
3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada.	1
3.2. Plantear variantes de un problema que lleven a una generalización.	1
3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	1
4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz.	
4.1. Generalizar patrones y proporcionar una representación computacional de situaciones problematizadas.	1
4.2. Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos.	1
5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado.	
5.1. Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	1
5.2. Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas.	1
6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias y en situaciones reales, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.	
6.1. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	1
6.2. Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.	1
6.3. Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual.	1
7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos.	
7.1. Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.	1
7.2. Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información.	1
8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas.	
8.1. Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.	1
8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	1

9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas.	
9.1. Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.	1
9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada.	1
10. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y grupal y crear relaciones saludables.	
10.1. Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados.	1
10.2. Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.	1

6.- Breve descripción de la propuesta de situaciones de aprendizaje

Se hacen distintas propuestas de situaciones de aprendizaje que se pueden llevar a cabo. En función de las características de los alumnos, del tiempo del que se disponga, de la materia que se haya podido impartir a lo largo del trimestre cada profesor o profesora, según sus consideraciones y teniendo en cuenta las particularidades de cada grupo, seleccionará la actividad o actividades a realizar en cada trimestre.

(A realizar de forma individual o por equipos)

- Trabajo de aplicación a la vida real de los contenidos de la materia (enteros, presupuestos y gastos, facturas, educación financiera, geometría, etc.)
- Trabajo de ampliación o recopilación del bloque de álgebra. El alumnado, usando las técnicas explicadas en clase deberá resolver ejercicios más complejos a los propuestos en clase.
- “Geometría a nuestro alrededor: Resolución de problemas o actividades que pongan de relieve la presencia de la geometría en nuestro entorno y/o construcción de estructuras o figuras geométricas usando distintas técnicas.
- “Creamos nuestro propio libro”. Elaboración de forma colectiva de un libro de ejercicios y/o problemas resueltos de la materia impartida.
- Cualquier otra actividad que el profesor considere oportuna.

7.- Metodología didáctica de la materia

Las metodologías serán proactivas y tan motivadoras como sea posible. A tal efecto se utilizan gran variedad de recursos tanto manipulativos como digitales.

- La naturaleza abstracta de la materia implica que el aprendizaje debe ser guiado por el profesor.
- Se emplearán tareas tipo “desafío” contextualizadas para atraer a los alumnos y estimularlos, así como para hacer el aprendizaje del alumno más significativo.
- Se fomentará el aprender a aprender y la autonomía del alumno.
- Dada la organización del centro y las características de la materia, no podemos emplear las nuevas tecnologías tanto como quisiéramos, pero utilizaremos los grupos de Teams para estimular y apoyar el aprendizaje de nuestros alumnos. así como la realización de tareas en soporte informático, ejercicios interactivos, uso de REAs, Geogebra u otros programas.
- Además, siempre que sea posible, se usarán técnicas como aprendizaje basado en proyectos (ABP) o en juegos (ABJ), Flipped Classroom, etc.
- Se utilizará como recurso cualquier otra metodología que el profesor/a considere oportuna.

A lo largo del curso el alumno deberá ser parte activa del proceso enseñanza-aprendizaje y deberá:

1. Resolver de forma individual o en equipo en clase ejercicios y problemas y retos (preguntas de reflexión y análisis con o sin apuntes)
2. Utilizar y/o crear materiales (de forma individual y/o en grupo) de soporte digital o de soporte no digital.
3. Realizar trabajos de investigación y/o ampliación de la materia individualmente o por equipos.

8.- Procedimiento de evaluación indicando el porcentaje con el que contribuye cada uno de ellos a la calificación del alumno de cada evaluación y final

A continuación, se indican los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados y que sirven para las tres unidades de programación del curso y, por tanto, también para la evaluación final.

Procedimientos de evaluación	**Criterios de evaluación asociados**
Procedimiento 1 Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	1.1 Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. 1.2 Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema valorando su eficiencia. 1.3 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema movilizando los conocimientos necesarios y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. 2.1. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema. 2.2. Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...). 3.1. Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada. 3.2. Plantear variantes de un problema que lleven a una generalización. 3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas. 4.1 Generalizar patrones y proporcionar una representación computacional de situaciones problematizadas. 4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos. 5.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. 5.2 Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. 6.1 Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. 6.2 Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico. 6.3 Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. 7.1 Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos. 7.2 Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica) valorando su utilidad para compartir información. 8.1 Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada. 8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.
Procedimiento 2 Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	
Procedimiento 3 Elaboración de un producto	

Procedimiento 4 Observación sistemática	9.1 Identificar y gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. 9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas aceptando la crítica razonada. 10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados. 10.2 Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
1.Observación sistemática y cuaderno o producto	20%
2.Resolución de problemas: Preguntas de análisis y reflexión individuales y/o grupales	20%
3.Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	60%

Los apartados 2 y 3 siempre sumarán el 80%.

Los contenidos de las pruebas objetivas competenciales serán los contenidos del tema o temas impartidos y, a criterio del profesor podrá contener preguntas de los temas anteriores en la proporción que estime conveniente.

Se realizarán al menos, dos pruebas competenciales al trimestre. El profesor, en función de los contenidos de esas pruebas, fijará la ponderación que corresponda a cada una de ellas para obtener la calificación de ese procedimiento.

En general, las preguntas de análisis y/o creación constarán de varias preguntas de reflexión. Además, podrán, a criterio del profesor, realizarse con o sin apuntes. Dado que la evaluación es continua, podrán plantear en cualquier momento a lo largo del trimestre y sin previo aviso. El contenido de esas pruebas puede ser de los temas que se estén impartiendo en ese momento y/o de temas impartidos en este curso y/o anteriores.

En caso de solicitarse la presentación de productos (digitales o no) será obligatoria su presentación en el plazo establecido. La entrega fuera de plazo podrá suponer la no aceptación del producto y/o una disminución en la calificación de este y una repercusión negativa en la observación sistemática. Los profesores podrán, en cualquier momento, pedir al alumno o alumnos que defiendan y expliquen su trabajo. Esa defensa formará parte de la calificación de ese producto y podrán suspenderlo si se observa que no lo han realizado ellos o si no tiene la suficiente calidad.

Los alumnos/as deberán seguir la clase con atención, respondiendo a cuestiones, saliendo a explicar y corrigiendo tareas en la pizarra y tener actualizado el cuaderno; además, podrán realizar un proyecto en equipo y, finalmente, demostrar lo aprendido en pruebas de ejecución y en pruebas objetivas.

En la observación sistemática se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Respecto/responsabilidad: Cumple las normas de convivencia de aula/centro, respeta a profesores, alumnos, personal del centro (no se insultan, habla con educación etc.), uso correcto de la agenda escolar: anota tareas, fechas de exámenes, notas, etc., cuida y mantiene el aula y las dependencias del centro, etc.
- Cooperación: Respeto a las normas de equipo, participa en las estructuras cooperativas, participa en el grupo grande y en equipos, crea buen ambiente de aula, etc.
- Esfuerzo: Presenta correctamente el cuaderno, realiza las tareas en clase, amplía sus conocimientos, participa en clase, tiene el cuaderno completo, limpio y ordenado, etc.
- Puntualidad: Entra y sale del aula en el horario establecido, no recoge antes de la hora, entrega las tareas en el plazo fijado, trae y saca el material en clase, etc.

Tras la primera y la segunda evaluación, los alumnos que no hayan superado la materia en la correspondiente evaluación podrán presentarse a una prueba objetiva de recuperación. El contenido será toda la materia impartida en la correspondiente evaluación no superada. Esta prueba servirá para aquellos alumnos que no superaron las competencias, puedan recuperarlas y para los que sí las superaron, puedan subir nota.

La nota media final de la convocatoria ordinaria se obtendrá calculando la media aritmética de las tres evaluaciones. Si la media no está aprobada y un alumno tuviera una sola evaluación suspendida, podrá presentarse a una prueba objetiva de la materia impartida en esa evaluación o a una prueba de toda la materia impartida a lo largo del curso. En caso de que el alumno no haya superado dos o las tres evaluaciones, podrá presentarse a una prueba objetiva cuyas preguntas serán de toda la materia impartida a lo largo del curso.
En caso de no recuperar alguna de las evaluaciones, la nota ordinaria final será como máximo un 4.

Para la corrección de pruebas objetivas competenciales, preguntas de reflexión, retos, trabajos, etc. los profesores seguirán los criterios generales de corrección del departamento del anexo I.

Independientemente del método utilizado, en caso de que los alumnos copien, suplanten su identidad, utilicen herramientas no permitidas, etc., en una prueba competencial y/o preguntas de análisis ese procedimiento recibirá la calificación de cero y el alumno suspenderá la evaluación debiendo presentarse a la prueba y al reto de recuperación que se fijen para esa evaluación. Queda a criterio del profesor si debe realizar nuevamente los trabajos de la evaluación.

Fraude, plagio en procedimientos puntuables:

- Si se detecta que ha copiado parcial o totalmente una prueba escrita o tarea, su calificación será cero.
- La mera tenencia de dispositivos o materiales no permitidos durante la realización de una prueba supondrá la retirada de la prueba y su calificación con cero.
- En cualquier momento, tras la realización de una prueba competencial, pregunta de análisis, etc el profesor/a puede requerir al alumno para que explique los procedimientos empleados en su resolución. En los ejercicios en que no sea capaz de justificar los pasos y el procedimiento seguido, la puntuación será cero. En cualquier caso, se regirá por la normativa relativa a la probidad académica que aparecen en el DOCUMENTO I – ESO/BACH Consideraciones sobre la probidad académica de Resolución 21/2026, de 29 de abril.

9.- Organización y seguimiento de planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores

Los alumnos de este curso no tienen materias pendientes.

10.- Medidas de atención a la diversidad

Decreto 43/2025, de 29 de octubre, por el que se regula la inclusión educativa en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todo el alumnado. Es decir, se trata de contemplar la diversidad del alumnado como un principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos. Atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

La **flexibilidad** para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como, el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
La **detección y atención temprana de las dificultades** que presenta nuestro alumnado para poderle ofrecer una atención educativa eficaz y ajustada a sus necesidades
Se indica que el currículo se orientará a atender las necesidades educativas especiales, estableciendo medidas de acceso al currículo, así como, en su caso, adaptaciones curriculares específicas y exenciones del mismo, dirigidas al alumnado con discapacidad que lo precise en función de su grado de minusvalía.

A partir de la evaluación inicial, **adaptar** la enseñanza para que responda a las diversas habilidades, intereses, expectativas y necesidades de los estudiantes, promoviendo al mismo tiempo su desarrollo integral y el máximo aprovechamiento de sus capacidades. Esto implica también **identificar** y **abordar de manera temprana** las dificultades que puedan presentar los estudiantes, para ofrecerles un apoyo educativo adecuado y personalizado a sus necesidades.

La actuación en el aula estará alineada con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

- Lectura en alto de las diferentes pruebas explicando qué es lo que se quiere.
- Mayor tiempo de ejecución en las pruebas a los alumnos que lo necesiten.
- Colocar a determinados alumnos en primera fila u otras medidas que los alumnos precisen.
- Atención personalizada de dudas y orientación.
- Entrega de material, enlaces y material informático de refuerzo y/o ampliación.
- Cualquier otra adaptación de acceso.

11.- Materiales y otros recursos didácticos

Nombre
Matemáticas 1º ESO. Operación Mundo. Editorial Anaya. ISBN: 9788414305287 Autores: José Colera J., Ignacio Gaztelu A., Ramón Colera C.
Material de creación propia del profesorado de la materia (apuntes, ejercicios …).
Teams para compartir ejercicios propuestos, ejercicios resueltos, problemas, solucionarios,
Video tutoriales, presentaciones u otros materiales digitales.
Materiales manipulativos.
Calculadora

12.- Actividades complementarias/extraescolares

A continuación, se indican las actividades complementarias/extraescolares que se pretenden llevar a cabo indicando las fechas aproximadas:

ACTIVIDADES que afectan horas lectivas de otras materias (una actividad para cada nivel)						
Actividad	**Nivel/es**	**Grupo/s**	**Fecha***	**Extraescolar ** (SÍ/NO)**	**Profesor responsable**	Observaciones (duración, en colaboración con otro dpto., solo va parte del grupo, otros)
Concurso de primavera (Fase 1)	Todos	Todos	Finales de enero	No	Beatriz Hernáez	La duración de la prueba son dos 90 min. Aún no se han publicado las fechas. El año pasado fue a finales de enero.

ANEXO I
Criterios generales de corrección del Departamento

Cada tarea, prueba competencial, de análisis, reto, trabajo, etc. será corregida, ponderada y puntuada por el profesor que tendrá en cuenta:

- Los ejercicios y problemas deben estar correcta y completamente resueltos. Para ello el alumno debe escribir el planteamiento, realizar todos los pasos de forma ordenada y escribir de forma clara las soluciones parciales y finales al problema.
- Las soluciones parciales y finales de un problema o ejercicio deben incluir además de la cantidad, las unidades y una frase explicativa indicando qué se ha calculado en cada caso.
- Los símbolos matemáticos deben ser usados con rigor y corrección en todo momento respetando las normas de notación matemática.
- Los números, símbolos, variables, magnitudes, expresiones, palabras, etc. deben ser legibles y claramente identificables a lo largo de todo el ejercicio. En caso de que algo de lo anterior plantee dudas será invalidado y se considerará incorrecto.
- La presentación, el orden, la claridad, limpieza, etc.
- En las preguntas teórico-práctica o cuestión de razonamiento no se valorará la respuesta si no hay argumentación. Tampoco se valorará si la argumentación no es coherente ni correcta.
- Un ejercicio o problema de una tarea, prueba, examen etc. no contará si sólo se escribe el resultado. En los ejercicios y problemas debe valorarse el proceso seguido, la notación utilizada, el proceso de razonamiento etc. y no únicamente el resultado.
- Si el resultado de un ejercicio/problema es correcto pero el procedimiento contiene errores no se considerará correcto sino incorrecto y no se valorará.
- Si en un examen, prueba, tarea, reto, pregunta de reflexión, trabajo, etc. se indica el método de resolución de un ejercicio el alumno deberá realizarlo por dicho método para poder puntuar en esa pregunta. Si se realiza por otro método ese ejercicio no contará incluso en el caso de que esté correctamente resuelto.
- Los exámenes, pruebas, trabajos, tareas puntuables etc. deben realizarse a bolígrafo no borrable. No se tendrán en cuenta los ejercicios realizados a lápiz o bolígrafo borrable.
- Los ejercicios que se detecte que han sido copiadas total o parcialmente no contarán.
- No se podrá utilizar la calculadora u otro dispositivo salvo en los casos en que esté autorizada explícitamente por el profesor/a. El uso no autorizado supondrá la retirada del examen y una calificación de cero en esa prueba.
- Cualquier otra medida que un profesor establezca de forma puntual o general y se incumpla supondrá la retirada de la prueba, que el alumno suspenda la evaluación y deba presentarse a la recuperación.

Entrega de tareas:

- Las tareas, trabajos (sean online o no) deberán cumplir las condiciones de entrega que especifique el profesor. Ello será tenido en cuenta en la calificación de la tarea, trabajos etc.
- Las tareas o exámenes online deben ser entregadas en plazo. Queda a criterio del profesor no considerar una tarea entregada fuera de plazo.
- Es deber del alumno comprobar que el estado de la tarea es ENTREGADO en caso de hacer por Teams y de que la fecha y horas son correctas en caso de usar otro método.
- Todas las tareas deben realizarse sin ayuda externa de ningún tipo. En caso de detectarse supondrá una calificación de cero y repercutirá negativamente en el apartado de observación sistemática.
- El profesor podrá requerir a cualquier alumno para que justifique por entrevista individual presencial los procedimientos empleados para la resolución de los ejercicios de las tareas. En los ejercicios en que no sea capaz de justificar los pasos y el procedimiento seguido la puntuación será cero.
- Queda a criterio del profesor penalizar o considerar no presentada la tarea en caso de retrasos. La reiteración en los retrasos de entrega de tareas podría suponer que el apartado de observación sistemática tuviese una valoración de cero puntos.
- Si en algún momento el alumno argumentará problemas técnicos o de otro tipo para justificar la no entrega de tareas o un retraso en las mismas y se detecta que es falso supondrá que la puntuación de esa tarea será de cero. En caso de que el intento de justificación falsa proceda de la familia o del tutor legal responsable del alumno la valoración del apartado de observación sistemática de la evaluación será de cero puntos.
- Es responsabilidad y deber del alumno entrar en el grupo de Teams de forma regular o abrir Racima y ver las tareas que el profesor va encomendado y cumplir con las condiciones y plazos de entrega que se fijen. Por ello, no serán tenidos en cuenta justificaciones del tipo “no me había enterado” o “no sabía que había que entregar”.
- En cuanto a la repetición de los procedimientos de evaluación el profesor se atendrá a los supuestos acordados en CCP.

Fraude, plagio en procedimientos puntuables:

- Las preguntas de examen o tarea que se detecte que han sido copiadas total o parcialmente no contarán y, a criterio del profesor, pueden suponer que se suspenda el examen o tarea.
- En cualquier momento, tras la realización de una prueba competencial, o de análisis, etc., el profesor/a puede requerir al alumno para que explique los procedimientos empleados en la resolución de la prueba o reto. En los ejercicios en que no sea capaz de justificar los pasos y el procedimiento seguido la puntuación será cero.
- La tenencia de dispositivos inteligentes o material escrito en un examen o cualquier prueba escrita será motivo de la retirada del examen y de una calificación de cero.